

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD · ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

# INFORME ANUAL

# 2022



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud  
ORGANIZACIÓN REGIONAL PARA LAS  
Américas

# OPS

En 2022, como Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud (OMS), contribuimos a la salud pública en El Salvador con numerosos avances y logros en emergencias en salud, sistemas y servicios de salud, enfermedades transmisibles, enfermedades no transmisibles y salud mental, y curso de vida.



# Presentación

Es un placer presentar el *Informe Anual 2022* de la Representación de la OPS/OMS en El Salvador. En sintonía con las perspectivas de nuestros colegas, reconocemos que la pandemia de la COVID-19 ha constituido tanto un desafío como una oportunidad para impulsar transformaciones esenciales en el Sistema Nacional Integrado de Salud. Como respuesta, hemos llevado a cabo cambios organizacionales con equipos técnicos y administrativos de alto rendimiento, que nos han permitido abordar de manera eficaz las diversas demandas y necesidades de cooperación en salud.

Destacamos nuestra capacidad para catalizar la creatividad, la innovación y la adaptación, trabajando incansablemente para mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la atención sanitaria. Al enfocarnos en la equidad como pilar fundamental, hemos afrontado simultáneamente los determinantes sociales y económicos que impactan en el acceso universal a la salud reforzando los sistemas de protección social y promoviendo inversiones a largo plazo.

Nuestra estrategia ha subrayado la participación multisectorial y el fortalecimiento del sistema de salud basado en la atención primaria y, de este modo, ha establecido una respuesta resiliente frente a las múltiples amenazas a la salud pública. Nos enorgullece informar de que hemos logrado la plena implementación de las iniciativas planificadas y una coordinación efectiva con nuestras contrapartes: como resultado de estos esfuerzos, hemos garantizado la eficacia y eficiencia de la cooperación.

Hemos dado un paso significativo al fomentar el uso intensivo del Fondo Rotatorio, con el cual aseguramos el acceso equitativo a vacunas seguras y de calidad. Además, hemos sentado las bases para una mayor utilización del Fondo Estratégico en el país y para consolidar, así, nuestro compromiso con la salud equitativa y sostenible en El Salvador.

**Dr. Giovanni Escalante**

Representante de la OPS/OMS en El Salvador



# 01/ Emergencias en salud



**Estrategia integral de vacunación en todo el país**



**Instalación nacional de la secuenciación genómica del virus SARS-CoV-2**



**18 establecimientos de salud fortalecidos ante las amenazas múltiples**

## LOGROS

- > Se desarrolló y consolidó una estrategia integral de vacunación que incluyó la modalidad de puesto fijo y brigadas móviles para llegar a zonas de difícil acceso. Con este esfuerzo se mantuvo e incluso se aumentó la cobertura del programa regular de vacunación y de la vacunación frente a la COVID-19.
- > Se instaló en todo el país la capacidad para la secuenciación genómica del virus SARS-CoV-2 y otros microorganismos.
- > Se finalizó en 2022 el proyecto dirigido a fortalecer las capacidades operativas del sector de la salud para asegurar que los servicios de salud esenciales están disponibles en las áreas expuestas a múltiples amenazas y, así, prevenir la mortalidad y la morbilidad desproporcionadas entre las poblaciones en situación de vulnerabilidad de El Salvador. Financiado por la Oficina de Asistencia Humanitaria de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), este proyecto se desarrolló en 18 establecimientos de salud distribuidos por todo el territorio nacional.
- > El Ministerio de Salud (MINSAL), con la asistencia técnica y financiera de la OPS/OMS, mejoró su capacidad de responder a las emergencias en salud causadas por amenazas múltiples.
- > Se fortaleció la capacidad operativa de las Redes Integrales de Servicios de Salud, con apoyo sinérgico a la cadena de frío, que incluyó la capacidad logística y la descentralización hacia el primer nivel de atención.
- > Se efectuó la evaluación rápida de la capacidad de respuesta ante incidentes en el primer nivel de atención de salud, para identificar las necesidades estructurales, no estructurales y funcionales y, de este modo, mejorar la atención que se presta a los grupos vulnerables durante las emergencias.



## 02/ Sistemas y servicios de salud



**Cooperación técnica para la elaboración del modelo de atención integral para el Sistema Nacional Integrado de Salud**



**Actualización del Campus Virtual de Salud Pública**



**6 vías clínicas para mejorar la atención integral en salud**

### LOGROS

- > Se facilitó acompañamiento técnico en la elaboración del modelo de atención para las Redes Integrales de Servicios de Salud del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS). Con esta perspectiva, se desarrollaron guías y documentos técnicos complementarios para todo el sistema.
- > Se brindó cooperación técnica para el Plan del Sistema Nacional de Suministros.
- > Se actualizó el Campus Virtual de Salud Pública. Además, se reactivó el Nodo El Salvador para fortalecer la educación continua de los recursos humanos en salud.
- > Se completaron las fases de medición de las Funciones Esenciales de Salud Pública renovadas (FESP) y concluyó la elaboración del plan para abordar las brechas de las FESP.
- > Se realizó el primer curso de cuidados paliativos, dirigido a los recursos humanos multidisciplinarios de las unidades de cuidados paliativos en la red hospitalaria nacional.
- > Se proporcionó apoyo técnico y financiero para la adecuación de espacios de aprendizajes modernos y aulas académicas polifuncionales, con el fin de desarrollar las capacidades y habilidades de los recursos humanos en salud para el Hospital El Salvador, ahora llamado Instituto Especializado Hospital El Salvador.
- > Se crearon guías de práctica clínica para mejorar la atención de salud en el país. En este trabajo, realizado de manera conjunta con el Instituto Nacional de Salud y con la colaboración de representantes del SNIS, se contó con el apoyo y la asesoría del Centro de Evidencia de la OPS.
- > Con el apoyo técnico de la Representación de la OPS en el país, se validó la metodología para elaborar seis vías clínicas priorizadas para la coordinación asistencial integral a lo largo del continuo de atención. Este esfuerzo tuvo como objetivo establecer disposiciones generales y lineamientos para prestar adecuadamente los servicios de salud y disminuir la variabilidad en la atención.
- > Se brindó apoyo técnico en el desarrollo de la salud digital a través de los registros electrónicos.





## 03/ Enfermedades no transmisibles y salud mental



**2 fases completas de la estrategia HEARTS en el 30 % de los establecimientos de salud y en las cinco regiones sanitarias**



**Ampliación de la Estrategia Nacional de Prevención del Cáncer Cervicouterino al primer nivel de atención**



**Cooperación técnica para diseñar la primera Encuesta Nacional de Salud Mental**

### LOGROS

- > Se implementó completamente y de manera anticipada la estrategia HEARTS en El Salvador (fases I y II), que alcanzó al 30 % de los establecimientos de salud en las cinco regiones sanitarias.
- > Se ejecutó con éxito el segundo año de la Estrategia Nacional de Prevención del Cáncer Cervicouterino. En este segundo año se amplió la implementación al primer nivel de atención en todo el país (cinco regiones), con la apropiación de la estrategia por parte del MINSAL y la incorporación a su programa y presupuesto.
- > Se redujo el consumo de tabaco en jóvenes, que pasó de una prevalencia del 13.1 % en el 2015 a una del 0.9 % en 2021. Con esta disminución se alcanzó el objetivo establecido para la población de entre 13 y 15 años de edad, de modo que El Salvador se acerca al cumplimiento de la meta general 3.a.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- > La Representación de la OPS en el país, junto con los asesores regionales para salud mental de la OPS, ofreció cooperación técnica para establecer una hoja de ruta que permitiera diseñar el protocolo de la Encuesta Nacional de Salud Mental, realizada en 2022.



## 04/ Curso de vida



**1 participación en el comité técnico para formular la Política Nacional de Promoción de Salud**



**Revisión de documentos técnicos para instrumentar la ley Nacer con Cariño**



**2 innovaciones en el programa para prevenir el cáncer cervicouterino**

### LOGROS

- > El Salvador elaboró y publicó la Política Nacional de Promoción de Salud para el SNIS. La OPS participó activamente en el comité técnico que la formuló.
  - Esta política nace del objetivo de incorporar la promoción de la salud como una política de Estado y, con ese fin, establecer los mecanismos necesarios para articular los esfuerzos de los diferentes sectores sociales y gubernamentales. La Representación de la OPS en el país acompañó este esfuerzo en coordinación con los puntos focales regionales en este ámbito.
- > Se participó en la revisión de los documentos técnicos para instrumentar la ley Nacer con Cariño,
  - punta de lanza de la política social y de salud para la primera infancia de este Gobierno.
  - > Se introdujeron innovaciones en el programa de prevención del cáncer cervicouterino, a través de la implementación de la inspección visual con ácido acético (IVAA) y el tratamiento de las lesiones precancerosas en el primer nivel de atención con termocoagulación. Con estos pasos se mejoró la capacidad resolutive y se cambió el paradigma de abordaje.
  - > Se elaboraron políticas, normas, guías de actuación y documentos de sistematización para los principales programas de salud pública, con los enfoques de centralidad de la persona, familia y comunidad, así como de curso de vida.
  - > Incidencia en temas transversales de género, interculturalidad y derechos humanos.



# 05/ Enfermedades transmisibles



**Fortalecido el programa nacional de VIH, tuberculosis y TB resistente**



**Acompañamiento a la vacunación casa por casa, en puntos fronterizos y puntos móviles**



**5 hospitales evaluados en la implementación del Programa de Optimización de Antimicrobianos**

## LOGROS

- > Se fortaleció el programa nacional para el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), la tuberculosis y la tuberculosis resistente.
- > Se generó un impacto positivo en la reducción de la morbilidad y la mortalidad causadas por enfermedades inmunoprevenibles.
- > Se socializó el Plan Estratégico Codex aprobado por el CONACODEX 2022-2024. Además, se gestionaron con eficacia las capacidades de los miembros que integran la estructura nacional del Codex Alimentarius de El Salvador y Guatemala (Plan Estratégico del Proyecto Binacional).
- > Se contribuyó a que El Salvador mantuviera la condición de país libre de la transmisión autóctona de la malaria.
- > Se brindó asesoría técnica y acompañamiento para la presentación de los datos actuales epidemiológicos de la rabia, así como para la socialización de los lineamientos técnicos sobre la rabia dentro del SNIS.
- > Se fortaleció el plan nacional de vacunación y el monitoreo rápido de vacunación, así como la búsqueda activa de personas no vacunadas.
- > Se implementó la vacunación casa por casa, en puntos fronterizos y en puntos móviles (parques, centros educativos, centros comerciales), impulsada por el MINSAL y acompañada por el Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) y la OPS.
- > Se proporcionó apoyo en la planificación, adquisición y distribución de biológicos, además de facilitar apoyo técnico para los lineamientos sobre el uso de estos productos.
- > Dentro de las oportunidades de cooperación conjunta con el MINSAL, a través de la Oficina de Enfermedades Infecciosas y la oficina de la OPS/OMS en El Salvador se brindó la asistencia técnica

para elaborar el plan nacional sobre la vigilancia de enfermedades tropicales, antes denominadas enfermedades desatendidas. Este esfuerzo responde a la visión del modelo integral de atención que involucra a todas las instituciones que integran el SNIS y, también, a socios estratégicos, como organizaciones de la sociedad civil y organismos de cooperación internacional, entre otros.

- > Se aprobó y se oficializó el Plan Nacional contra la Resistencia Antimicrobiana (RAM) en Salud Humana 2022-2024 y se dio seguimiento a las actividades de este plan.
- > Se actualizó documentación regulatoria: lineamientos técnicos sobre la RAM y lineamientos técnicos para prevenir y controlar las infecciones hospitalarias y en el primer nivel de atención.
- > Se realizó la evaluación sobre la implementación del Programa de Optimización de Antimicrobianos en cinco hospitales del SNIS.
- > El país recibió el primer lote de vacunas contra la viruela símica: las vacunas del laboratorio Bavarian Nordic fueron adquiridas gracias a la coordinación entre el Fondo Rotatorio de la OPS y el Gobierno de El Salvador.

# Créditos

## **DR. GIOVANNI ESCALANTE**

Representante de la OPS/OMS en El Salvador

## **DR. ÁNGEL ÁLVAREZ**

Asesor de Prevención, control y eliminación de enfermedades transmisibles; Programa de Emergencias en salud; Inmunización integral

## **DRA. LAURA RAMÍREZ**

Asesora de Sistemas y servicios de salud; Determinantes sociales y ambientales para la Equidad en salud; Fondo estratégico.

## **DR. RICARDO RODRÍGUEZ**

Asesor de Enfermedades no transmisibles; Salud mental; Evidencia e inteligencia para la acción en salud.

## **ING. ALEXANDER VALLE**

Consultor nacional de Gestión de riesgos y atención de desastres

## **DRA. SAMIA ABDUL SAMAD**

Consultora internacional para Inmunizaciones

## **LCDA. ANA MARCELA PÉREZ**

Consultora nacional de Nutrición y respuesta a emergencias

## **LCDA. LIDIA ROXANA DÍAZ GARCÍA**

Consultora nacional de Monitoreo y evaluación de proyectos

## **DRA. GILMA RAMOS**

Consultora nacional de Sistemas y servicios de salud

## **DR. CARLOS SORTO**

Consultor nacional para la Coordinación del Proyecto HEARTS

## **DR. DANIEL REYES**

Consultor nacional área CDE

## **DRA. ELIZABETH RODRÍGUEZ**

Consultora subregional de VIH-ITS-HV-TB

## **MGTR. NUBIA CARBAJAL**

Técnica de comunicaciones





# OPS

📍 73 Avenida Sur n.º 135, Colonia Escalón  
Apartado postal 1072, San Salvador  
El Salvador

☎ Tel.: (503) 2511-9500

🌐 [www.paho.org/es/salvador](http://www.paho.org/es/salvador)

✉ Correo electrónico: [elsops@paho.org](mailto:elsops@paho.org)